

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA COCIVIELEC CIA.LTDA.

ACTA N° 003-2013

En el Cantón Las Lajas, a los cinco días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Ciudadela Miraflores s/n, previa convocatoria realizada por el Representante Legal de la Compañía del señor Ing. Jaiser Gustavo Vega Guillin con ocho días de anticipación. Mediante comunicación escrita, dirigida a cada uno de los socios.

Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente
3. Lectura y Aprobación de estados financieros correspondientes al periodo económico
4. Aprobación del acta.

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación del quórum

Se llamo a listo y se constató que se encontraban presentes en la reunión el 100% de las acciones, es decir 400 acciones, representadas por: Sra. Narcisa de Jesús Mendoza Pena con 200 acciones, y el señor Ing. Jaiser Gustavo Vega Guillin con 200 acciones, por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir.

2. Informe del Gerente

Una vez verificado el quórum la Junta de Accionistas, toma la palabra la Sra. Presidente e indica: por ser esta reunión de carácter extraordinaria doy paso al señor Gerente para que nos informe acerca de los estados financieros del año 2011. Seguidamente toma la palabra el Ing. Jaiser Vega, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía COCIVIELEC CIA. LTDA, y expresa: Buenas noches, primeramente debo manifestar que como es de conocimiento general nos hemos constituido en el año de 2011 en el mes de abril, año en el cual por ser nuestro inicio como persona jurídica hemos sido beneficiarios de la obra "REGERACION DEL PARQUE CENTRAL Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MÚLTIPLE DE LA PARROQUIA LA LIBERTAD, CANTON LAS LAJAS-PROVINCIA DE EL ORO", por un valor de \$68.775,50 mas IVA, para lo cual se ha incurrido en la contratación de personal, quienes han sido afiliados al IESS conforme determina la ley, lo cual nos permitió cumplir en los tiempos establecidos; es decir la obra inicio en agosto y culminó el 20 de octubre del año 2011, no hemos tenido ningún contratiempo a la entrega final, dándose por realizada la entrega a conformidad con el Contratante. Así mismo debo manifestar que en cuanto a los gastos incurridos en el periodo a analizarse (2011) no han sido voluminosos, pues como se

menciono por ser nuestro comienzo no se ha incurrido en gastos mayores a excepción de los que corresponden a aportes, pago de salarios a los señores albañiles, pago de sueldo a nuestra contadora, y pago de servicios básicos; todo lo cual se refleja en los balance que se los esta analizando en este momento. Igualmente para cualquier consulta referente al caso esta aquí la señorita Contadora quien nos podrá dilucidar cualquier inquietud al tema. Es todo cuanto puedo indicar en lo referente a lo económico incurrido en el año 2011. Me permito aclarar que por efectos de presentación tardía de los estados financieros constan las multas del caso.

3. Lectura y Aprobación de estados financieros correspondientes al periodo económico

Toma la palabra la socia Presidenta Sra. Narcisa Pena quien manifiesta: luego de haber escuchado el informe del señor Gerente así como la introducción y esclarecimiento pormenorizado de lo ejecutado en el año 2011, pongo a consideración la aprobación de los estados financieros correspondientes al año económico 2011. Acto seguido el 100% DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO; ES DECIR LOS ACCIONISTAS PRESENTES DAN POR APROBADO UNÁNIMEMENTE los estados financieros y dejando asentado que el señor Gerente proceda a la respectiva aprobación de los mismos ante la Superintendencia de Compañía, así como al respectivo pago de valores adicionales por concepto de multas/interés por presentación tardía, indicando al señor Gerente que a partir de hoy se tenga muy en cuenta los plazos de presentación, ya que de incurrirse nuevamente en cuestiones de multas correrán por su propia cuenta.

4. Aprobación del acta.

No habiendo más puntos que tratar siendo las veinte y un horas con treinta minutos del cinco de julio de dos mil trece, la **Junta de Socios** aprueba de manera unánime la presente acta, las decisiones tomadas en ella.

Para constancia firman la presente acta en señal de aprobación:



Sra. Narcisa de Jesús Mendoza Pena
Presidenta de la Junta



Ing. Jaiser Vega Guillin
Gerente General - Secretario